

Prohibición de soplador de hojas de gasolina en Palm Springs: Evite las multas: juse electricidad ahora!



A partir del 1 de Enero de 2019, la Ciudad de Palm Springs ha prohibido el uso de sopladores de hojas de gasolina dentro de los límites de la ciudad. (Ord. 1932 § 3, 2017, PSMC 11.74.043(k)) En 2024, el estado de California prohibirá la venta de sopladores de hojas de gasolina en todo elesatdo.

Las personas y organizaciones que operan sopladores de hojas a gasolina estarán sujetas a las siguientes multas que se enviará al propietario de la casa

- \$ 100 por la primera ofensa
- \$ 250 por la segunda ofensa
- \$ 500 por tercera ofensa y subsecuentes

Las empresas con licencia también pueden aprovechar el Programa de Becas de Sostenibilidad de la Ciudad para comprar un nuevo soplador eléctrico o baterías. No se requiere intercambio. Descubra más en:

www.psleafblowers.com

Reporte las violaciones a la línea directa de quejas de cumplimiento de códigos al **760-778-8434** o en la sección "Informar de cuestiones" de la myPalmSprings App disponible en la App Store y Google Play.

Incluya tanta información como sea posible en su informe: ubicación, hora, nombre de la empresa e información de contacto.

Ciudad de Palm Springs Oficina de Sostenibilidad



Programa de Becas de Sostenibilidad

JARDINEROS Y PAISAJISTAS

La Oficina de Sostenibilidad y la Comisión de Sostenibilidad de la ciudad de Palm Springs ofrecen a los jardineros y paisajistas autorizados por la ciudad a recibir hasta <u>\$750</u> por empresa para compras que promuevan el cumplimiento con la prohibición de uso de sopladores de hojas a gasolina. Los fondos pueden usarse para los siguientes fines:

- ★ Comprar baterías de reemplazo para sopladores de hojas eléctricos.
- Comprar sopladores de hojas o cortacéspedes eléctricos.
- ★ Comprar bordeadoras eléctricas.
- ★ Comprar otros equipos eléctricos para césped o baterías.

Las empresas deben presentar una solicitud inicial que describa el producto que desean comprar antes de enviar la solicitud de reembolso. También deben completar un formulario (que aparece en el reverso) y entregar recibos para recibir el reembolso.

Para ser elegibles para la recepción de fondos, las empresas deben estar autorizadas por la ciudad y tener buena reputación. Esto significa que, por ejemplo, no deben tener multas impagas. Si en la actualidad no cumplen con un requisito en particular, deben usar los fondos para cumplirlo.

Los destinatarios deben presentar un Formulario W-9 a la ciudad para fines impositivos. Dependiendo del monto del reembolso, puede considerarse ingreso tributable.

Enviar solicitud por correo electrónico a: recycling@palmspringsca.gov.

Recibir aprobación.

Enviar formulario de reembolso, formulario W-9 y recibos.

El programa finaliza cuando se agoten los fondos.



PROCESO Y FORMULARIO DE REEMBOLSO DE LA BECA DE SOS-TENIBILIDAD—JARDINEROS Y PAISAJISTAS

1) Confirme que su proyecto es elegible y reserve fondos.

Antes de incurrir en gastos o de enviar un formulario de reembolso, presente la siguiente información por correo electrónico a la dirección

recycling@palmspringsca.gov:

Razón social

Confirmación de que está autorizado a trabajar en la ciudad de Palm Springs

Descripción breve sobre el producto, servicio o proyecto que desea financiar y cantidad estimada de fondos necesarios (\$750.00 como máximo).

- 2) Aguarde la confirmación de la ciudad sobre la elegibilidad de su proyecto.
- 3) Complete el siguiente formulario para solicitar el reembolso, adjunte copias de los recibos y envíe toda la información por correo a la Oficina Sostenibilidad, ATTN: Sustainability Scholarship Program, City of Palm Springs, 3200 East Tahquitz Canyon Way, Palm Springs, CA 92262.

Información de contacto de la empresa

Nombre del contacto:	
Razón social:	
Domicilio comercial:	
Ciudad/Estado/C.P.:	
Teléfono:	
Información sobre gastos	
Descripción de gastos:	
Fecha del gasto:	
Importe pagado:	
<u>Adjuntos</u>	
Recibo de pago	
Formulario W-9	
Certifico que la información exp	presada anteriormente es exacta. Acuerdo presentar ante la ciudad la verificación de todo equi-
po o producto adquirido si me l	o solicitan. También acuerdo no revender los productos adquiridos. Reconozco que una parte
del reembolso puede considera	rse ingreso imponible.
Firma	Fecha